



Datos Útiles y Reglamento

9ª Carrera Popular Universidad de Murcia Por los derechos humanos

Datos útiles

Fecha de la carrera:	24 de abril de 2015
Hora de salida:	11:00 am
Lugar de salida y llegada:	Estadio de Atletismo Monte Romero. Campus de Espinardo.
Recorrido:	4.500 metros, alrededor del campus.
Información:	http://deportes.um.es
Inscripciones:	Hasta el 21 de abril. Gratuita. A través de http://deportes.um.es
Transporte:	A cargo de los Participantes
Contacto:	correo: deportes@um.es Teléfono: 868 88 4120

Participantes

Están invitados a participar en este acontecimiento popular todas aquellas personas que hayan nacidos en el año 1998 y anteriores. Especial interés muestra la entidad organizadora por: Alumnos de la Universidad de Murcia, Personal de la Universidad de Murcia y Alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos

Modo de Inscripción

Inscripciones Individuales: Accediendo a la Web <http://deportes.um.es> y rellenando los datos solicitados en el formulario disponible o bien personalmente, en Atención al Usuario del Servicio de Actividades Deportivas en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Inscripciones para Grupos (Centros de Secundaria): [Descarga del impreso](#) disponible en nuestra web (<http://deportes.um.es>) y envío del mismo a nuestra dirección de correo deportes@um.es hasta el 21 de abril.

Entrega de dorsales

Individuales: El día de la carrera, en las mesas de entrega situadas en la entrada del Estadio de Atletismo Monte Romero.

Grupos: Se entregará el conjunto de dorsales del grupo a la persona responsable de éste. El día de la carrera, a la llegada al Estadio de Atletismo Monte Romero, el responsable del grupo pasará por la mesa de entrega para grupos.

Categorías

Clasificación individual

- Absoluta (Masculina y Femenina)
- Alumnos de la Universidad de Murcia (Masculina y Femenina)
- Personal de la Universidad de Murcia (PAS/PDI) (Masculina y Femenina)
- Alumnos de Secundaria (Masculina y Femenina)

Clasificación por equipos

La agrupación de competidores por equipos se realiza automáticamente, sin distinción de sexos, puntuando para cada colectivo los seis primeros deportistas que entren por meta, existiendo las siguientes categorías y equipos:

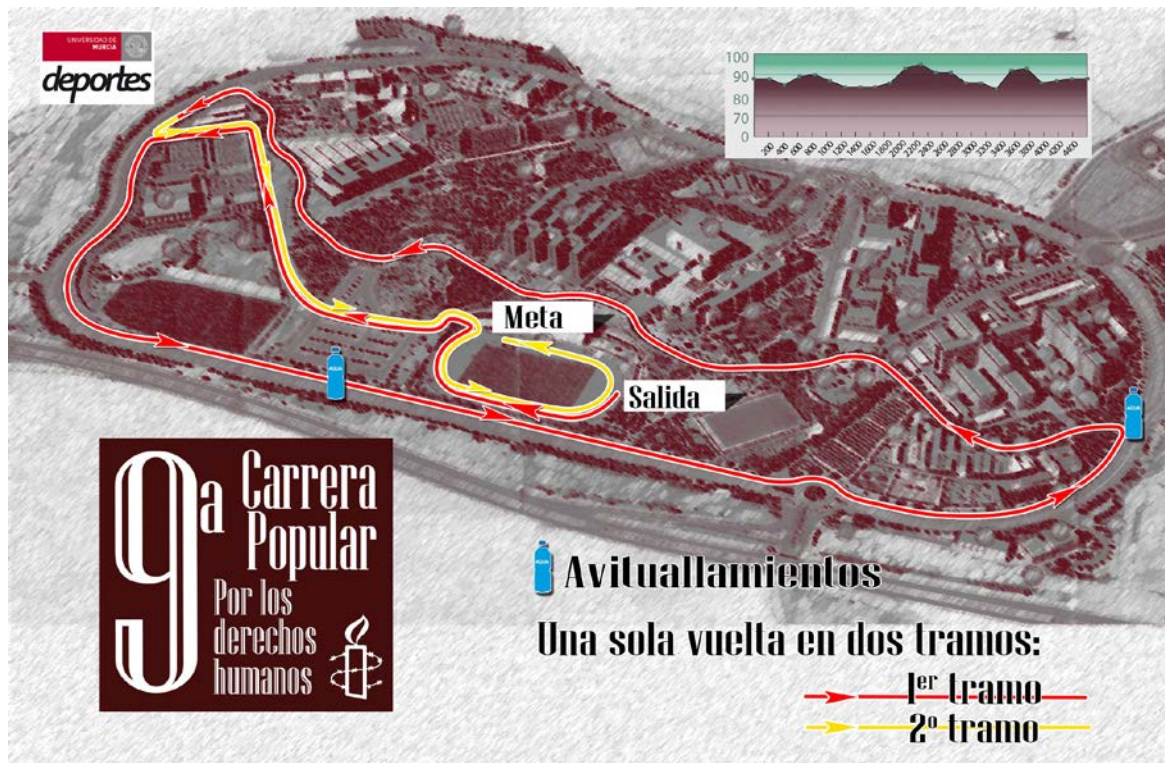
- Centros Universidad de Murcia: un equipo por cada Centro de la Universidad de Murcia, un equipo de PAS y otro de PDI
- Centros Secundaria: Un equipo por cada Centro de Secundaria

Premios

Trofeo para los tres mejores clasificados de cada categoría individual y trofeo y medallas para los tres primeros equipos clasificados en cada categoría de equipos.



Recorrido



Organización

Servicios médicos

La carrera contará con servicio de ambulancia, y con control sanitario del personal del Centro de Medicina Deportiva de la Universidad de Murcia.

Seguro de asistencia médica

Todos los competidores alumnos de secundaria y Universidad de Murcia quedan cubiertos por su seguro escolar, siempre que su centro haya autorizado la actividad. El resto de competidores quedará cubierto por sus propios seguros (Federaciones, Seguridad Social, MUFACE, etc.) Aquel competidor que no disponga de seguro alguno correrá bajo su propia responsabilidad. En todos los casos existirá asistencia médica en el recorrido.

Seguridad y control

El desarrollo de la carrera estará controlado por la Policía Local con correspondencia al Campus de Espinardo, por el Servicio de Vigilancia y Control de Accesos de la Universidad de Murcia y por técnicos y voluntarios del Servicio de Actividades Deportivas



Reglamento general:

1.- Organizado por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Murcia, se celebrará la "9ª Carrera Popular Universidad de Murcia", en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad, acogiéndose a las categorías existentes.

2.- El recorrido será de 4.500 m., teniendo la salida y llegada en el Estadio de Atletismo Monte Romero.

3.- El número máximo de participantes será de 1500 corredores por riguroso orden de inscripción. Las inscripciones serán gratuitas, y se harán a través de la web del Servicio de Actividades Deportivas. El plazo de inscripción será desde el 1 de marzo al 21 de abril de 2015. Las inscripciones por grupos se realizarán rellenando el formulario a tal efecto descargable desde la web y entregándolo en el Servicio de Actividades Deportivas hasta el 21 de abril de 2015.

4.- Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal, y deberán estar siempre bien visibles

5.- Será motivo de descalificación: correr con dorsal asignado a otro corredor, no llevar el dorsal durante todo el recorrido, no cubrir el recorrido en su totalidad y no atender a las indicaciones de los organizadores.

6.- El atleta que corra sin estar inscrito lo hará bajo su responsabilidad.

7.- La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismo o a cualquier otro atleta, como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia e inobservancia del articulado de este Reglamento.

8.- La organización no se hará responsable de la custodia del vestuario y objetos personales de los participantes.

9.- La prueba será controlada por el Comité de Organización.

10.- Sólo podrán estar en el circuito las personas y vehículos debidamente acreditados por la organización.

11.- Las decisiones de los jueces de la carrera y las del Comité de organización serán inapelables.

12.- Clasificaciones: se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de entrada a meta.

13.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

14.- Dorsales: La recogida de dorsales se efectuará el mismo día de la carrera desde las 9:00 horas hasta las 10:30 horas.

15.- Reclamaciones: cualquier reclamación contra la clasificación se deberá realizar ante el Comité de organización en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.

16.- Categorías

Clasificación individual:

- o Absoluta (Masculina y Femenina)
- o Alumnos de la Universidad de Murcia (Masculina y Femenina)
- o (PAS/PDI) Personal de la Universidad de Murcia (Masculina y Femenina)
- o Alumnos de Secundaria (Masculina y Femenina)

Clasificación por equipos:

- o Centros Universidad de Murcia: un equipo por cada Centro de la Universidad de Murcia, un equipo PAS y otro de PDI
- o Centros Secundaria: Un equipo por cada Centro de Secundaria

REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA EQUIPOS:

17.- Los equipos los formarán todos los atletas hombres ó mujeres, que en la inscripción hayan indicado su pertenencia al grupo o Centro correspondiente o se hayan inscrito a través del formulario de grupos, que finalicen la prueba.

18.- La puntuación se realizará sumando los 6 primeros componentes de cada equipo que finalicen la prueba.

19.- Los equipos se ordenarán de mayor a menor puntuación. Obteniendo premio los tres de mayor puntuación.

20.- Para la entrega de premios, los atletas que hayan compuesto el equipo deberán estar presentes para recoger el premio.
